



CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez para resolver solicitud de desistimiento tácito elevada por acreedor-remanente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 22 de abril de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICACION No. 2009 - 00580- 00
EJECUTIVO POR COSTAS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintidós (22) abril de dos mil veintiuno (2021).

Previo a resolver la solicitud de desistimiento tácito elevada por la Togada MAGDALENA NIÑO recibida el 05/04/2021 proveniente del canal digital manige753@hotmail.com, y quien manifiesta la calidad de apoderada judicial del señor PEDRO ANTONIO SEGRERA GOMEZ representante legal de la ORGANIZACIÓN RADIAL OLIMPICA S.A., se requiere a la profesional del Derecho para que allegue a éste Despacho Judicial el poder debidamente otorgado por el señor Segreza Gómez.

NOTIFIQUESE¹ Y CUMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

A.S.N.



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 23 DE ABRIL de 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 050 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria